

La metodología estructuralista y la política económica

LUIS RODRIGUEZ SAIZ

1. INTRODUCCION

Un hecho reconocido por la mayor parte de los estructuralistas es la dificultad inherente al propio concepto de estructura, aunque la mayoría de ellos, aun reconociendo dicha dificultad, no puedan sustraerse al intento de alumbrar una nueva definición, casi siempre parcial del término, muchas veces más influidos por una ideología concreta, que por un auténtico esfuerzo por sacar a la luz una noción totalmente objetiva de su contenido.

Como afirma Boudon: «Entre los conceptos claves de las ciencias humanas el concepto de estructura es, sin duda, uno de los más oscuro. Podemos dar fe de ello por el número de trabajos de discusión y de reflexión que se le han consagrado desde hace diez años... Nos preguntamos... Si los notables trabajos de ciertos «estructuralistas» no son, parodiando una expresión empleada por Leibniz, a propósito de la geometría analítica de Descartes, un efecto de su genio antes que de su método» (1).

Esta dificultad para aislar inequívocamente la idea de estructura sin tomar posición por una u otra tendencia, es una característica casi unánimemente reconocida por los más prestigiosos tratadistas del tema (2). También se pone en evidencia al contemplar los múltiples intentos de definición, de los que nos parece impropio hacer aquí una relación exhaustiva (3).

(1) BOUDON, Raymond: *¿Para qué sirve la noción de estructura?: Ensayo sobre la significación de la noción de estructura en las ciencias humanas*, Ed. Aguilar, Madrid (1972), pág. 3.

(2) Entre las múltiples definiciones puede verse: PERPIÑA GRAU, Román: *De estructura económica y economía hispana*, Ed. Rialp, Madrid (1952), páginas 19 y sigs. WAGEMANN, Ernest: *Estructura y ritmo de la economía mundial*, Ed. Labor, Barcelona (1933), pág. 13. MARCHAL, André: *Sistèmes et structures économiques*, Ed. PUF, París (1961), pág. 77. SAMPEDRO, José Luis: *Realidad económica y análisis estructural*, Ed. Aguilar, Madrid (1959), págs. 9-10.

(3) Un conjunto de definiciones en distintos campos científicos puede verse en la obra de TERCEIRO, José B.: *Estructura Económica. Teoría general y técnicas básicas*, Ed. Pirámide, Madrid (1976), págs. 55-57.

Como punto de partida en el campo de la filosofía de la ciencia contemporánea, podemos tomar la definición, quizá más objetiva, dada por Ferrater Mora en su prestigioso *Diccionario de Filosofía*: «La noción de estructura o las ideas de forma, configuración, trama, complejo y conexión, íntimamente relacionadas con ella, ha sido empleada sobre todo para traducir el término alemán *Gestalt* que, a través de sus múltiples significaciones, alude, casi siempre, a un conjunto de elementos solidarios entre sí, a un organismo cuyos componentes no son meros fragmentos independientes y arbitrariamente desintegrables, sino que poseen interdependencia entre ellos y con respecto a la totalidad» (4).

Los caracteres esenciales de toda estructura, según Piaget (5), son: totalidad, transformaciones y autorregulación. La primera de estas características, plenamente comprendida en la definición de Ferrater, indica que la estructura forma un todo unitario, distinto de sus elementos componentes. Ahora bien, estos conjuntos, resultantes por composición de distintos elementos que además tienen características propias, distintas de los demás, no son estáticos, sino dinámicos, esto es, están sometidos a un sistema de transformaciones, y de aquí su segunda característica. Por último, las estructuras son autorregulables o sea que: «las transformaciones inherentes a una estructura nunca conducen afuera de sus fronteras, sino que engendran elementos que pertenecen siempre a la estructura y que conservan sus leyes» (6). Y Piaget añade: «... es evidente que si se trata de definir el estructuralismo en oposición con otras actitudes, y de insistir en las que pudo combatir, sólo se encontrará diversidad y contradicciones, vinculadas a todos los principios de la historia de la ciencia o de las ideas».

Sin embargo, en oposición de Cortiña, si bien en muchos casos el estructuralismo es una ideología, en las «acepciones más rigurosas, es un método

(4) FERRATER MORA, José: *Diccionario de Filosofía*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1951), pág. 299. También en la edición de 1969, págs. 588-589. Asimismo, dentro del campo general de la Ciencia, resulta ilustrativa la definición de Cencillo, cuando afirma: «Cuando ante un objeto se tiene la impresión de que constituye un sistema, cuyos elementos son interdependientes, se implican recíprocamente, hasta el punto de tener que variar todos a causa de la modificación de uno sólo entre ellos, y que es imposible comprenderlos aisladamente si se prescinde del conjunto, se está conociendo una estructura...». CENCILLO, Luis: *Mito, semántica y realidad*, Ed. B. A. C., Madrid (1970).

(5) PIAGET, Jean: *Le structuralisme*, Ed. PUF, París (1968), cap. I. Hay traducción española, con el título: *El estructuralismo*, Ed. Proteo, Buenos Aires.

(6) *Ibidem*, pág. 10. Para un desarrollo más completo de los caracteres de toda estructura, véase F. PEROUX: «Estructuralismo, modelos económicos, estructuras económicas», *Anales de Economía*, núm. 9 (enero-marzo 1971), Madrid.

para captar una realidad en su totalidad a través de las relaciones más permanentes que vinculan los elementos a esa realidad» (7). Es a esta segunda acepción de estructuralismo como método, a la que se adhieren la mayor parte de los autores que se han ocupado del tema (8), a la que vamos a referirnos; si bien no constituye un método único común a todas las ciencias, sino que, como señala Terceiro: «cada una de las ciencias que aspire a una metodología estructuralista debe elaborar su propio método, con referencia concreta a su objeto de investigación específica» (9).

Pero, según hemos señalado, esta metodología no se ha podido sustraer, normalmente, a las ideologías diversas profesadas por los que la han utilizado, con lo que el estructuralismo se ha convertido, a veces, en arma para defender determinadas ideas, y otras, en una auténtica ideología independiente, si bien con connotaciones de valor diferentes, según el campo en que se ha desarrollado. Quizá los únicos elementos comunes a todas las corrientes se encuentran en los caracteres básicos destacados por Piaget, extraídos del concepto más general y aceptado del término estructural. En resumen, como dice Cortiña: «el estructuralismo, en sus distintos enfoques o corrientes más destacadas presenta como rasgos básicos el de constituir una metodología, haberse convertido, en muchos casos, en una ideología, tratar de captar la realidad en su totalidad, basarse en el principio de interdependencia, buscando oposiciones más que simetrías, analizar las relaciones permanentes de la realidad y contemplar ésta como un sistema de transformaciones» (10).

2. TIPOS DE ESTRUCTURALISMO

Existen varias clasificaciones para tratar de agrupar y a la vez diferenciar las diversas corrientes estructuralistas. Una de las más utilizadas es la de Jean Viet (11), cuando se ocupa de los distintos métodos estructuralistas

(7) MARTÍNEZ CORTIÑA, Rafael: «La influencia de la metodología estructuralista en la Economía», *Rev. Anales de Economía*, núm. 9. (enero-marzo 1971), pág. 29.

(8) Por ejemplo, FOUCAULT, M.: *¿Qué es el estructuralismo?*, Ed. Losada, Buenos Aires (1971), pág. 354. LANE, M. (ed.): *Introduction to structuralism*, Basic Books, New York (1970), pág. 31. GRITTI, J.: *Le structuralisme, science ou ideologie*, Ed. Beaudresne, Paris (1968), pág. 19.

(9) TERCEIRO, J. B.: *Estructura Económica...*, opus cit., pág. 210.

(10) MARTÍNEZ CORTIÑA, Rafael: *La influencia de la metodología...*, opus cit., pág. 30.

(11) VIET, Jean: *Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires (1970).

en el campo de las ciencias sociales. Para Viet, hay cuatro tendencias en el estructuralismo: la primera, basada en los modelos, a la que se conoce también con el nombre de «estructuralismo antropológico» (12); la segunda, que se basa en la propia realidad empírica y rechaza los modelos, denominada también «estructuralismo empírico»; la tercera, basada en el concepto de significación, que da lugar al «estructuralismo fenomenológico», y la cuarta, que siguiendo una metodología neomarxista, recibe el nombre de «estructuralismo dialéctico». A estos cuatro tipos de estructuralismo añade Cortiña (13), en primer lugar, el «estructuralismo lingüístico», al que se han adherido todos aquellos que consideran que la lingüística se basa en principios estructuralistas y que «el idioma constituye un sistema en el que todas las partes están unidas por una relación de solidaridad y de dependencia» (14).

Según el estructuralismo antropológico, la noción de estructura se apoya en los modelos construidos a partir de la realidad, más que en la propia realidad. El principal representante de esta corriente es Lévi-Strauss, considerado por muchos como el padre del estructuralismo y a su vez, creador de la única línea estructuralista «verdadera» de la que se derivan todas las demás. Para Lévi-Strauss, sólo podemos llegar al conocimiento de la realidad a través de un conjunto de modelos formales que pongan en relación todo el contenido de elementos que configuran dicha realidad y que no pueden ser contemplados en una visión directa de la misma. «El principio o fundamento de la noción de estructura no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos en base a lo que está detrás de aquella» (15). «Así aparece la diferencia entre dos nociones tan próximas que a menudo se las ha confundido; es decir, la de estructura social y la de relaciones sociales. Las relaciones sociales son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la estructura social

(12) Vid. MARTÍNEZ CORTIÑA, R.: *La influencia de la metodología...*, opus cit., págs. 36-43.

(13) *Ibidem*, págs. 31-36. También considera M. CORTIÑA, con carácter independiente, el estructuralismo «antihumanista» de FOUCAULT (págs. 43-49). Este estructuralismo de FOUCAULT recibe otras denominaciones, como «estructuralismo advenedizo», en opinión de ALBER, K. (Citado por TERCEIRO, J. B., en *Estructura Económica...*, opus cit., pág. 211.)

(14) Cita tomada por CORTIÑA de BENAVIDE, E.: «Estructura en lingüística», en la obra *Sentido y usos del término Estructura en las ciencias del hombre*, Ed. Paidós, Buenos Aires (1968), pág. 29. Vid. M. CORTIÑA: *Opus cit.*, pág. 31.

(15) LÉVI STRAUSS, C.: *Anthropologie Structurale*, París (1958), pág. 305.

misma. De consiguiente, en ningún caso se podría reducir ésta al conjunto de relaciones observables en una sociedad dada» (16).

Los modelos utilizados para representar la estructura deben reunir, en opinión de Lévi-Strauss, las cuatro propiedades siguientes (17):

1.^a) Estar compuestos por un conjunto de elementos, con la característica de que la modificación de cualquiera de ellos implique la modificación de los demás.

2.^a) El modelo está encuadrado en un grupo de transformaciones y cada una de éstas corresponde a un modelo del mismo tipo o familia.

3.^a) Las propiedades 1.^a y 2.^a permiten deducir cómo funciona un modelo al modificarse uno de sus elementos.

4.^a) El modelo debe estar construido de forma que su funcionamiento refleje todos los hechos observados.

En opinión de Cortiña, los modelos económicos difícilmente cumplen las propiedades 1.^a y 4.^a La primera por la permanencia parcial de las mismas, y la cuarta, por la dificultad para un modelo de captar y explicar todos los hechos de la compleja realidad económica.

A pesar de estas dificultades, y según se ha puesto repetidamente de manifiesto, la utilización de los modelos en la Ciencia Económica constituye una práctica generalizada y especialmente fecunda para la Política Económica, pues, acaso, constituye el mejor camino, por no decir el único para aprehender las complejas relaciones que se dan en la actividad económica y, en consecuencia, para poder actuar sobre ellas. En cuanto a la metodología estructuralista de Lévi-Strauss, en opinión de Cortiña, aporta a la Estructura Económica (cuyo conocimiento resulta imprescindible en el proceder político económico), «su formalismo, como rasgo más positivo... ya que la dirección más adecuada de aquélla (la Estructura Económica), tiene que basarse en los aspectos formales de la realidad, que no se encuentran en lo aparente y en la superficie, sino en lo subyacente, que es lo que permite describir y clasificar científicamente la realidad económica presente» (18).

A diferencia del estructuralismo antropológico, que se apoya en la construcción de modelos, «fundamentándose en las relaciones de interdepen-

(16) LÉVI STRAUSS, C.: *La notion de structure en Ethnologie*. Citado en FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: *Introducción y metodología de la Política Económica*, Ed. ICE, Madrid (1976), pág. 58.

(17) Seguimos aquí a MARTÍNEZ CORTIÑA en su desarrollo del estructuralismo antropológico de LÉVI STRAUSS. Vid. M. CORTIÑA: *Opus cit.*, pág. 39.

(18) *Ibidem*, pág. 43.

dencia entre los componentes de la realidad o sistemas más fácilmente observables» (19). Como señala Terceiro: «El estructuralismo empírico se limita al análisis de los rasgos más visibles, o más directamente perceptibles, diferenciándose, en esta característica, del estructuralismo formal» (*el de los modelos*) (20).

El principal representante de esta corriente es Racliffe Brown (21), para el que las ciencias sociales se deben ocupar de analizar «la perpetuación de los sistemas sociales, manteniendo su estructura, y, como dichos sistemas cambian, modificando su forma estructural». Esta distinción entre sistema y estructura, o entre estructura concreta y forma estructural, ha sido muy criticada por diversos autores, entre los que podemos citar a los españoles Sampedro y Cortiña.

En opinión de estos últimos, el estructuralismo empírico ha tenido una gran influencia en los principales representantes del sociologismo francés (22), entre los que citan a André Marchal, en cuya obra *Estructuras y Sistemas Económicos* (23), «se establece claramente la distinción entre sistema y estructura, introducida por Racliffe Brown». Otros autores que son incluidos en esta línea del sociologismo francés son: Perroux, Greif, Weiller y Granger, que, en opinión de Sampedro: «siguen las líneas básicas del enfoque estructural —totalidad e interdependencia—, pero se inspiran en un empirismo demasiado ingenuo que les lleva, por ejemplo, a creer que las estructuras están dadas por el observador, cuando, en la realidad social estas estructuras son forzosamente postuladas por el investigador y resultan de la proyección del método estructural sobre los hechos circundantes, teniendo en cuenta las conveniencias de cada problema científico concreto» (24).

Esta opinión de Sampedro y Cortiña resulta, a nuestro juicio, excesivamente dura para recoger la valiosísima aportación a la metodología estructuralista, no marxista, de estructuralistas, como el profesor Perroux, al que puede considerarse uno de los más brillantes economistas de nuestra época, y cuya influencia entre muchos economistas españoles ha permitido dar a

(19) *Ibidem*, pág. 50.

(20) TERCEIRO, J. B.: *Estructura Económica...*, opus cit., pág. 225 (el subrayado es nuestro).

(21) RACLIFFE BROWN, A. R.: *Structure and function in primitive society*, Ed. Glencoe, III (1952). Citado en M. CORTIÑA: *Opus cit.*, pág. 50.

(22) TERCEIRO, J. B.: *Estructura Económica...*, opus cit., pág. 226.

(23) MARCHAL, André: *Estructuras y sistemas económicos*, Ed. Ariel, Barcelona (1961).

(24) SAMPEDRO, José Luis, y MARTÍNEZ CORTIÑA, R.: *Estructura Económica. Teoría básica y estructura mundial*, Ed. Ariel, Barcelona (1970), pág. 58.

la Política Económica un enfoque más racional, completo y equilibrado, tan diferente del practicado por los que sólo se ocupan de los aspectos coyunturales de la realidad económica.

Probablemente la visión de estos autores, sobre el contenido de la obra de los estructuralistas franceses, era demasiado superficial, ó al menos no había profundizado en el conocimiento de la monumental contribución de François Perroux, uno de los más firmes candidatos al premio Nobel de Economía en los últimos años. Y es que, efectivamente, a lo largo de la vida del genial economista francés, se ha experimentado una clara progresión, sedimentación y perfeccionamiento de sus concepciones iniciales. Así, frente a su definición de estructura como: «las proporciones y relaciones que caracterizan un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio» (25), de carácter claramente estático, formulada en 1939, a esta otra señala que: «La estructura de un conjunto económico se define por la red de relaciones que unen, entre sí, a las unidades simples y complejas, y por la serie de proporciones entre los flujos y los "stocks" de las unidades elementales y de las combinaciones objetivamente significativas de estas unidades» (26), de naturaleza netamente dinámica, han transcurrido veinte años de reflexión profunda y vida dedicada a la investigación.

Por otra parte, la acusación de ingenuidad para los representantes del estructuralismo francés por «creer que las estructuras están dadas por el observador» parece, cuando menos, una simplificación peligrosa que desconoce u olvida, por ejemplo, la fecunda aportación de Jean Piaget en el campo de la metodología de las ciencias sociales (27). Se da en Piaget una preocupación constante por señalar la posición del observador como inmerso en la propia estructura, en la propia realidad social que trata de investigar y de aquí la imposibilidad de un planteamiento tan simplista como el de «estructuras dadas por el observador». Si critica Piaget la utilización de modelos, es más por su excesiva simplificación, que ha obviado la inclusión de variables fundamentales y por la falta de desagregación suficiente, que por la pertinencia de su utilización como «herramienta» útil del análisis económico, que en absoluto rechaza.

(25) PERROUX, François: *Pour un approfondissement de la notion de structure*, Ed. Mélanges Witmeur, París (1939). Citado en FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: *Introducción y metodología...*, opus cit., pág. 63.

(26) PERROUX, François: *La economía del siglo XX*, Ed. Ariel, Barcelona (1964), pág. 299.

(27) Véase, por ejemplo, PIAGET, Jean: «La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias», en la obra *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*, de PIAGET, MACKENZIE, LAZARSFELD y otros, Ed. Alianza Universidad, Madrid (1973), págs. 44-120.

Y la obra de Piaget inspira a Perroux, quien acepta su concepción de estructura como: «sistema de transformaciones que comporta leyes en tanto que sistema (por oposición a las propiedades de los elementos), y que se conserva o enriquece por el juego mismo de sus transformaciones, sin que éstas lleguen a un resultado fuera de sus fronteras o acudan a elementos exteriores» (28). Aquí aparece clarificada con nitidez la «distinción tan criticada» entre los conceptos de estructura y sistema.

Pero además, el estructuralismo perrouxiano no rechaza la utilización de modelos, sino que los incorpora a su análisis de una forma plena, si bien procurando señalar sus limitaciones, en el estado actual de conocimiento, para incluir variables de difícil cuantificación, tales como la innovación, la educación o las instituciones, para las que, todavía, «se está lejos de una conceptualización y de una formalización generales y rigurosas» (29).

Como se ha señalado recientemente, en el análisis estructural de François Perroux, «se combina la dinámica temporal y espacial con la dialéctica generalizada, para lograr una representación tan correcta como sea posible de las asimetrías, distorsiones, retardos o aceleraciones, reducciones o ampliaciones, de la propagación de los fenómenos económicos» (30).

Conviene añadir a todo ello que la incorporación plena de la topología en el análisis económico, por parte del profesor Perroux, abre un nuevo campo de posibilidades a su noción o nociones de estructura.

El estructuralismo fenomenológico, cuyo principal representante es Merleau-Ponty (31), basa su metodología en una visión fenomenológica del mundo, esto es, «basada en el retorno a las cosas mismas y a la contemplación de sus esencias, antes de que la ciencia las haya revestido de lenguaje» (32). En opinión de Viet: «la importancia de la fenomenología reside precisamente en que trasciende el dualismo de sujeto y objeto, o más bien

(28) PIAGET, Jean: *Le structuralisme*, Ed. PUF (1968). Citado por PERROUX, F.: *Unités actives et mathématiques nouvelles. Révision de la théorie de l'équilibre général*, Ed. Dunod, París (1975), pág. 15.

(29) PERROUX, François: *Unités actives et...*, *opus cit.*, pág. 17. En esta obra, PERROUX utiliza uno de los elementos más actuales de la matemática moderna, la Topología, que aplica al análisis económico, aunque sin perder de vista la prudencia que es preciso tener en el uso de estos instrumentos en las ciencias sociales. Véase, por ejemplo, la utilización general de modelos en la obra de PERROUX: *Las técnicas cuantitativas de la planificación*, Ed. Ariel, Barcelona (1967).

(30) ENCICLOPEDIA LAROUSSE: *Encyclopedie de l'économie*, Lib. Larousse, París (1978), pág. 151.

(31) *Vid.* MERLEAU PONTY, M.: *La structure du comportement*, Ed. PUF, París (1942).

(32) TERCEIRO, J. B.: *Estructura Económica...*, *opus cit.*, pág. 226.

que se sitúa, en su movimiento lógico, antes de que ese dualismo haya podido ser postulado» (33). Esta corriente se basa en un positivismo absoluto, en el sentido de pretender aprehender los «fenómenos» de la realidad directamente como tales, esto es, desprovistos de toda conciencia intencional. Sin esta intencionalidad la conciencia puede atenerse a lo dado en cuanto tal y describirlo en su pureza (34). Intento encomiable de la ciencia económica en su pretensión de neutralidad, pero intento fallido por la dificultad para el investigador social de formular sus proposiciones sin la inclusión, más o menos implícita, de sus propias valoraciones.

También es notable en Perroux la influencia de Merleau-Ponty, para el que debe buscarse una concepción global de la Economía, de la que, tanto el capitalismo como el comunismo no son más que casos particulares. El objetivo científico por excelencia en la obra de Perroux es su intento de construir una teoría del equilibrio económico general, que supere el paradigma neoclásico-keynesiano, por su falta de realismo, al no incluir factores fundamentales para el análisis, tales como las estructuras oligopolísticas, las empresas multinacionales, las economías externas, la multiplicación de los costes sociales y las relaciones asimétricas de la actividad económica; y que rechace las categorías esenciales del marxismo, tanto en su visión materialista histórica, como en su determinismo, sustituyéndolo por un voluntarismo de inspiración cristiana.

Esta meritísima labor perrouxiana puede abrir las puertas de la solución a lo que hoy constituye la principal preocupación de los economistas del mundo entero: la superación de la crisis del análisis económico tradicional, la aparición de un nuevo paradigma, en la terminología de Khun que, con base en un mayor realismo, proporcione una integración de los fenómenos económicos del mundo real, en una teoría científica e interdisciplinaria, donde se considere la fusión e interrelación de factores micro y macroeconómicos y la influencia de otros de naturaleza no estrictamente económica, como el poder, la dominación o las instituciones, de tan poderosa influencia en la adopción de decisiones por parte de las unidades económicas. Una teoría en suma que, combinando los elementos válidos del análisis económico liberal y de la dialéctica marxista, conduzca a la economía por el camino de su definitiva consagración científica, tanto por el

(33) VIET, Jean: *Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales*, opus cit., pág. 16.

(34) El principal representante de la fenomenología es el filósofo alemán Edmund HUSSERL, de gran influencia en pensadores como HEGEL, SARTRE y el español ORTEGA Y GASSET.

mayor grado de universalidad de sus leyes, como por la acuracidad de sus previsiones.

El estructuralismo dialéctico a consecuencia de una reinterpretación del marxismo, según la cual: «Determinadas categorías estructuralistas están implícitas de forma activa en las obras de Carlos Marx, así como en el pensamiento de otros autores que han desarrollado su teoría» (35). Sin embargo, la opinión a este respecto no es unánime y la polémica ha surgido, tanto entre los propios marxistas como entre éstos y otros autores no marxistas.

El principal representante de esta corriente es Louis Althusser, cuyo pensamiento se ha recogido especialmente en su obra *Lire le Capital* (36). Según Althusser, se dan en Marx dos épocas claramente diferenciadas: la primera correspondiente a los escritos de su juventud, que constituye una clara aportación ideológica, y la segunda, recogida en *El Capital*, que corresponde a una auténtica aportación de metodología científica.

Para Althusser, *El Capital* ha sido leído por mucha gente, pero pocos son los que lo han comprendido, por lo que, en su obra, recomienda una lectura del mismo que denomina «sintomal», «que nos libre de la triste repetición de los comentaristas oficiales y que devuelva al pensamiento marxista esa vitalidad creadora que parece haber perdido» (37).

La tesis de Althusser supone una reinterpretación de la principal obra de Marx, en el sentido de considerar que éste emplea unos conceptos totalmente nuevos y radicalmente nuevos, con respecto a los de la economía clásica, distinguiéndose de los clásicos no sólo por el método, sino también por el objeto de la obra que es nuevo y distinto. La obra de Marx se convierte, para Althusser, en una auténtica teoría científica desprovista de ideología.

Esta idea es la que da lugar al estructuralismo dialéctico (neomarxista althusseriano), en el sentido de que «la totalidad marxista, de sentido distinto a la hegeliana, no hace más que destacar las relaciones de interdependencia que existen entre todos los niveles de la realidad» (38). De esta forma, y según esta interpretación, los aspectos de totalidad e interdependencia, propios del concepto de estructura, se encontrarían presentes en la obra básica del marxismo.

(35) MARTÍNEZ CORTIÑA, R.: *La influencia de la metodología...*, opus cit., pág. 53.

(36) ALTHUSSER, L.: *Lire le Capital*, Ed. Maspero, París (1967).

(37) CONILH, J.: *Lecture de Marx*, Ed. Esprit, París (1967), pág. 883.

(38) MARTÍNEZ CORTIÑA, R.: *Opus cit.*, pág. 65. Una opinión distinta puede verse en BARBER, William J.: *Historia del pensamiento económico*, Ed. Alianza, Madrid (1971).

Entre las críticas que se han hecho a esta interpretación de Althusser destacamos la opinión de Raymond Aron, para quien: «Una reinterpretación contraria a la letra y al espíritu sería aún legítima si, al menos, resolviera problemas insolubles de otro modo. Desgraciadamente no hay nada de eso. El estructuralismo althusseriano se queda como un proyecto vacío, sin contenido, sin justificación, en tanto que los estudios histórico-sociológicos no han llenado y fundamentado todo a la vez» (39).

Pero, sin necesidad de tomar partido por una u otra posición, es preciso reconocer que no sólo en Althusser se da una explicación estructuralista de gran parte de la teoría marxista. Para muchos, la propia terminología usada por Marx es claramente estructuralista en la introducción de nuevos conceptos, tales como «estructura», «base económica», «suprestructura legal y política», etc. Para otros, lo más importante, más que la terminología, es, en la obra de Marx, «la articulación de un esquema analítico, que abarca la realidad macroeconómica como totalidad, en su dimensión social, y define sus reglas de transformación, las leyes de correspondencia de sus elementos, las relaciones significativas, las contradicciones...» (40), conteniendo en definitiva los elementos básicos de toda estructura: totalidad, interdependencia, transformaciones...

3. ESTRUCTURALISMO Y POLITICA ECONOMICA

Hasta aquí la aportación de las diferentes «escuelas» o corrientes al estructuralismo. Sin polemizar sobre la mayor o menor autenticidad u ortodoxia de una frente a las demás, sí conviene destacar ahora cuál ha sido la contribución de la metodología estructuralista a la construcción científica de la economía y, en particular, al campo específico de la Política Económica.

Tampoco vamos a detenernos en examinar con detalle las diferencias de matiz que los distintos tipos de estructuralismo han introducido en su aportación a la Economía; para ello, existen buenos trabajos monográficos sobre el tema (41). Nuestro propósito es más simple: señalar, a nivel mera-

(39) ARON, Raymond: *Los marxismos imaginarios*, Ed. Monte Avila. Citado en FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: *Introducción y metodología...*, *opus cit.*, pág. 61.

(40) BEIRAS, José Manuel: «Estructuralismo y Ciencia Económica», *Anales de Economía*, núm. 9 (1971), pág. 100.

(41) M. CORTIÑA opina que «resulta inadecuado tratar al estructuralismo como una corriente homogénea en sus principales autores» y que, por tanto, «la influencia de dicha metodología en la economía sólo puede enfocarse analizando las diferentes corrientes».

mente descriptivo, aquello que de positivo tiene en la metodología económica este «original» (42) enfoque de los problemas que se plantean a la investigación en nuestro campo científico.

Con independencia de las aportaciones parciales que ya hemos señalado, por parte del «estructuralismo de los modelos» y del «sociologismo francés», no cabe duda que la irrupción con fuerza de la corriente estructuralista en economía se debe, sobre todo, como señala Fernández Díaz, «A la influencia del pensamiento marxista, a los efectos producidos por las crisis económicas, al mayor intervencionismo estatal y a la importancia progresiva de la planificación como técnica y como enfoque para la política económica del desarrollo» (43).

Y es en esta política del desarrollo donde el análisis estructural resulta especialmente fecundo, al haber sido tratados los problemas del desarrollo económico, por parte de la teoría tradicional, como simples problemas de crecimiento, de acuerdo con una visión extraída de lo que había sido la historia del crecimiento económico experimentado por los países capitalistas, hoy desarrollados, en la época de la revolución industrial. La visión estructural marca, por el contrario, con absoluta nitidez la separación y, al mismo tiempo, la conexión entre los conceptos de crecimiento y desarrollo (44). Como se ha señalado en las Naciones Unidas: «Nunca se insistirá demasiado en lo que el desarrollo no es simplemente el aumento de su capacidad productiva, sino también transformaciones importantes de su estructura económica y social... Dentro de este contexto, el aumento de la producción o del ingreso sólo constituye uno de los indicadores del desarrollo y debe completarse con otros indicadores que pongan de relieve más adecuadamente las demás dimensiones del desarrollo» (45). «Sin em-

(42) El calificativo de «original» es una apreciación personal, en el doble sentido de lo que de innovación supuso su aparición en el campo de la ciencia económica y en lo que puede suponer de extraño a los enfoques ortodoxos del pensamiento económico.

(43) FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: *Opus cit.*, pág. 61.

(44) PERRoux distingue entre crecimiento, entendido como «el incremento duradero de la dimensión de una unidad económica simple o compleja, realizado por los cambios de estructura y eventualmente de sistema, acompañado de progresos económicos variables», y desarrollo, que es «la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la hace apta para acrecentar, acumulativa y duraderamente, su producto real y global». Vid. PERRoux, F.: «Frenos y bloqueos al desarrollo: Conceptos», *Rev. De Economía*, núm. 93, Madrid (1966). Citado por FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: *Opus cit.*, pág. 62.

(45) ONU: «Hacia un desarrollo económico acelerado», en *Propuestas para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Informe del Comité de Planificación del Desarrollo (1970). Cita tomada de MARTÍNEZ CORTIÑA, R.: *Opus cit.*, pág. 70.

bargo, como no existen algunos de esos indicadores, determinados objetivos básicos sólo pueden expresarse cualitativamente» (46).

Este enfoque cualitativo, a la vez que cuantitativo, se hace absolutamente necesario para analizar los problemas económicos en su plena dimensión estructural. Un estructuralista como Gastón Granger así lo pone de manifiesto al señalar que, «como muestra la historia de la ciencia económica, es imposible pretender reducir las diferencias a una simple variación cuantitativa de parámetros, suponiendo la homogeneidad de los niveles del fenómeno» (47).

La idea expuesta es la que ha inspirado la corriente estructuralista latinoamericana (48), al ocuparse de los problemas de la inflación en aquellos países y considerar que ésta tiene un origen y sistema de propagación básicamente distintos de los descritos por los modelos tradicionales, monetaristas y de demanda, de la teoría económica. La consideración de la inflación no como un simple efecto del aumento de la cantidad de dinero, sino como un fenómeno complejo de raíces múltiples, que sólo pueden comprenderse en su totalidad a través de una visión global del mismo y de las relaciones de interdependencia entre sus diferentes causas económicas e institucionales, constituye la aportación principal de la metodología estructuralista al estudio de un problema que hoy aqueja no sólo a los países latinoamericanos, sino a la mayoría de los países industrializados. Como indica Grunwald: «La base de la argumentación estructuralista consiste en que la estabilidad de los precios de una economía puede ser alcanzada a través del crecimiento económico, dado que las fuerzas básicas de la inflación son de naturaleza estructural y los factores financieros, aunque importantes, no actúan como simples fuerzas de propagación de la inflación, sino como su origen» (49).

Esta aportación puede resultar altamente clarificadora a la hora de elaborar una política antiinflacionista útil y suficiente en la crisis presente,

(46) *Ibidem.*

(47) GILLES-GASTOS GRANGER: *Formalismo y ciencias humanas*, Ed. Ariel, Barcelona (1965), págs. 148 y sigs.

(48) Entre los más notables representantes de esta línea podemos citar a Oswaldo Sunkel, Aníbal Pinto, Celso Furtado y Dudley Seers. Sobre los problemas de la inflación estructural véase *Rev. ICE*, núms. 396-397 (agosto-septiembre 1966). El modelo de Seers para explicar la inflación estructural puede verse en FIGUEROA, Emilio: *Curso de Política Económica*, Ed. Revista de Derecho Privado, Madrid (1969).

(49) GRUNWALD, Joseph: *Estabilidade de Preços e Desenvolvimento Segundo a Escola Estruturalista: O caso Chileno*, Ed. Lidador, Sao Paulo (1967), pág. 107. Véase también FERNÁNDEZ ARUFE, J. E.: *Inflación estructural y desarrollo económico*, Ed. C. de A., Madrid (1974).

ya que las medidas tradicionales que actúan sobre la demanda global pueden, en el mejor de los casos, obtener efectos positivos de forma momentánea o pasajera, pero no ataca las verdaderas causas de la inflación, sus raíces últimas, por lo que, en aquellos países en los que la inflación tiene su origen en los fallos estructurales del sistema, los intentos de aplicar medidas de política coyuntural (fiscal o monetaria restrictiva), no lograrán sino ocultar momentáneamente la inflación, a costa de un aumento en la tasa de paro y de una caída en la inversión productiva, con los consiguientes efectos negativos para el crecimiento económico (50).

Así, pues, tanto en el tratamiento de los problemas de la inflación como en la distinción entre crecimiento y desarrollo es, quizá, donde la aportación estructuralista ha resultado más fecunda, en el aspecto de la explicación científica de los fenómenos económicos y en el de la actuación racional y provechosa de la política económica (51). Como señala Akerman, en la metodología económica de carácter estructural destacan dos aspectos principales: «el análisis causal y el modelo de cálculo, que debe apoyarse en los datos proporcionados por el análisis causal» (52). «De esta manera se manifiesta la importancia del análisis estructural en el plano explicativo y en el de la acción, con lo que se nos presenta como una de las direcciones más fructíferas y prometedoras de la investigación económica moderna» (53).

Pero, a su vez, estos aspectos del análisis estructural, cuya base son los modelos, supone una superación de la teoría tradicional, que rechaza, para convertirse en una forma de actuación política económica, en ausencia de una teoría suficientemente explicativa sobre el fenómeno considerado. Y esta nueva vía, cuya importancia han señalado prestigiosos tratadistas (54), abre el camino para la construcción de nuevas teorías, con lo que resulta fecunda en el campo de la metodología de la ciencia económica, edificada sobre supuestos más realistas. Como señala Perroux: «La teoría económica no tiene por cometido propio el explicar las estructuras y sus modificacio-

(50) Para una visión general de las características estructurales de la inflación española véase RODRIGUEZ SAIZ, L.: *La crisis de la economía española: Reflexiones sobre un programa económico*, Universidad Complutense, Madrid (1978).

(51) PERROUX propone un análisis moderno de la inflación y del sistema monetario desde el punto de vista estructuralista. Vid. PERROUX, F.: *Inflation, dollar, eurodollar*, Ed. Gallimard, Paris (1971).

(52) AKERMAN, J.: «L'aspect structurel», *Rev. Economique*, núm. 6 (noviembre 1954), págs. 884 y sigs. Citado por TERCEIRO, J. B.: *Opus cit.*, pág. 217.

(53) *Ibidem*.

(54) Por ejemplo, MAX BLACK: *Modelos y metáforas*, Ed. Tecnos, Madrid (1966). A. PAPANDREOU: *La economía como ciencia*, Ed. Ariel, Barcelona (1965). Por todos ver A. FERNÁNDEZ DÍAZ: *Introducción y metodología...*, *opus cit.*, o bien: *Introducción a la Teoría de la Planificación*, Ed. CEU, Madrid (1969).

nes si las considera verdaderamente como datos... Sin embargo: 1.º) No hay teoría rigurosa sin determinación previa de las estructuras sobre las que se ha decidido razonar. El economista moderno expresa esas estructuras mediante modelos cuantitativos, tendiendo, sea a esquematizar, sin deformación sistemática, una situación global, sea a presentar una imagen de ella voluntariamente deformada, destinada a sacar a la luz uno de los aspectos o rasgos de la situación global. 2.º) Las dificultades teóricas que suscitan las estructuras interfieren enojosamente con preferencias doctrinales y posiciones de política económica. Lo que está en cuestión es la posibilidad de modificar las estructuras reales, el grado de resistencia que oponen a la decisión de transformarlas en un sentido considerado deseable» (55).

(55) PERROUX, F.: *Les comptes de la nation*, Ed. PUF, Paris (1949), páginas 15-16.

*